MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
GUATEMALA, C. A.

REQUISITOS PARA REPOSICIÓN, ABANDONO O RECTIFICACIÓN, CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO DE LICENCIA DE DEPÓSITO DE ALMACENAMIENTO DE CONSUMO PROPIO CATEGORÍA "A-1 Y A "

(BASE LEGAL, LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO No. 109-97 Y SU REGLAMENTO, ACUERDO GUBERNATIVO No. 522-99)

A continuación se detallan los requisitos que el interesado debe de presentar ante la Dirección General de Hidrocarburos.
Para una persona individual y jurídica, adjuntar los siguientes formularios y documentos/técnicos:

Reposición

- [ ] ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".
- [ ] Original de licencia de operaciones del depósito deteriorada (en caso de extravío presentar la Declaración Jurada emitida por un Notario o Denuncia de robo o extravío en la PNC).
- [ ] Copia legalizada de la póliza de seguro vigente, cobertura mínima de las responsabilidades por daños a terceros, bienes materiales y al medio ambiente, será la siguiente:

  a) Depósito para el consumo propio, cien mil quetzales (Q100,000) dentro de área urbanas y cincuenta mil quetzales (Q50,000) en áreas rurales, en ambos casos por cada diez mil galones americanos de capacidad de almacenamiento de petróleo y/o productos petroleros, monto que se aplicará en forma proporcional a volúmenes mayores o menores al indicado. (aplica en caso que el documento este vencida dentro del expediente).
- [ ] Copia legalizada del acta de nombramiento del Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil (se presentará este documento si el obrante dentro del expediente no esté vigente y continúe siendo la misma persona o si el representante legal no es el mismo).
- [ ] Copia legalizada del documento Personal de Identificación (DPI) legible con firma visible (aplica si no ha actualizado sus datos).

Abandono o rectificación

- [ ] ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".
- [ ] Licencia original (aplica cuando el error afectó al título).
- [ ] Copia legalizada del acta de nombramiento del Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil (se presentará este documento si el obrante dentro del expediente no esté vigente y continúe siendo la misma persona o si el representante legal no es el mismo).
- [ ] Copia legalizada del documento Personal de Identificación (DPI) legible con firma visible (aplica si no ha actualizado sus datos).

Cumplimiento de requerimiento

- [ ] ER-01 "Formulario entrega de expediente para revisión".
- [ ] ALE-01 "Formulario de solicitud trámite de licencia para almacenamiento y expendio de petróleo y productos petroleros".
- [ ] Documento e información solicitada.
- [ ] Copia de resolución.
- [ ] Copia legalizada del acta de nombramiento del Representante Legal, inscrito en el Registro Mercantil (se presentará este documento si el obrante dentro del expediente no esté vigente y continúe siendo la misma persona o si el representante legal no es el mismo).
- [ ] Copia legalizada del documento Personal de Identificación (DPI) legible con firma visible (aplica si no ha actualizado sus datos).

NOTA:

1. La presente es una guía para el público, se sugiere que para mayor información consultar la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento.

VERSIÓN 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03/09/2018